



AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2023

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Expte. 2/2023 PTO. Tomar conocimiento de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela CJ-8 del API-DBP-02 “Carretera de Cádiz”, por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 10 de febrero de 2023.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 3º.- Expte.: 30/2020 PTO. Tomar conocimiento de la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior API-DBP-04, SE-30 / N-IV, por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 24 de febrero de 2023.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 4º.- Expte.: 65/2007 PTO. Tomar conocimiento de la incoación del procedimiento para la derogación de las determinaciones del Plan Especial de Reforma Interior en Avda. de Andalucía nº 15 (P.I.C.A.), por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 24 de febrero de 2023.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 5º.- Expte.: 4/2021 P.S. 3 Equipo Técnico de Gestión.- Quedar enterado de la Resolución de fecha 13 de febrero 2023 de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda por la que se aceptan las modificaciones propuestas por este Consejo acordadas el día 9-11-2022, relativas a la concesión definitiva de la subvención de 312.000.-€, para la financiación del equipo técnico de gestión del ARRU Plaza Encina del Rey.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 6º.- Expte.: 4/2023 FE.- Dar cuenta de la presentación, por la GUMA del Proyecto denominado “Proyecto de Mejora de Accesibilidad en Itinerario Escolar del C.E.I.P ALFARES E INSTITUTO GUSTAVO ADOLFO BECQUER. Calles Juan Díaz de Solís y Evangelista”, el día 7-11-2022, dentro de la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a Entidades Locales en materia de Accesibilidad, Andalucía + Accesible cuyas bases fueron publicadas en la Orden de 6-10-2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)–Financiado por la Unión Europea–NextGenerationEU.
SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Expte.: 3/2023 FE.- Dar cuenta de la presentación de la GUMA, del Ayuntamiento de Sevilla, del formulario de candidatura, como beneficiario, en el Proyecto denominado "Rede Transfronteiriça Magalhães para o Empreendedorismo Cultural e Criativo", acrónimo "Magalhães_Mais", dentro de la convocatoria de "Proyectos Estratégicos o Estructurantes" en el Marco del Programa de Cooperación Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027. Área de Cooperación 5 (Alentejo-Algarve-Andalucía), con un presupuesto total de 5.447.311,62€, y un partenariado formado por ocho beneficiarios, liderado como beneficiario principal por la Universidad de Évora, y en el que la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente tiene un presupuesto de 481.053,84€, siendo cofinanciado en un 75% por los Fondos FEDER, debiendo aportar el 25% restantes, equivalente a 120.263,46€.

SE TOMA CONOCIMIENTO

8º.- Expte. 8/2023 ps. 1. Personal y AE.- Tomar conocimiento, en todos sus extremos, de la Resolución del Sr. Gerente de fecha 7 de febrero de 2023 y nº de Registro 0819.

SE TOMA CONOCIMIENTO

9º.- Expte. 8/2023 ps. 2. Personal y AE.- Tomar conocimiento, en todos sus extremos, de la Resolución del Sr. Gerente de fecha 13 de febrero de 2023 y nº de Registro 0950.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

10º.- Expte. 99/23 DT.- Tomar conocimiento, así como expresar la conformidad, del Convenio de Colaboración entre la GUMA y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, aprobado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 10/02/2023, para el desarrollo de las actuaciones previstas en la solicitud presentada en la convocatoria de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Andalucía 2021, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

APROBADO

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

11º.- Expte.: 20/2021 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 53 del Texto Refundido del P.G.O.U. en el ámbito de la UE-2 del PERI-PM-201 (API-DMN-02 Cross-San Jerónimo).

APROBADO

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

12º.- 2/2004 COMP. Aprobar la disolución y liquidación de la Junta de Compensación para la gestión de la UE-1 Oeste (Pedro Salvador) del PERI SU 7 (Su Eminencia) actual API DBP 01, de conformidad con lo establecido en las disposiciones reglamentarias.

APROBADO

13º.- 1/04 COOP. Designar representante de la Gerencia de Urbanismo en la Comisión de Seguimiento prevista en la Estipulación Décima del "Convenio entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Sevilla para la gestión y ejecución urbanística de suelos para 4.000 viviendas protegidas en el Polígono Aeropuerto" (SUNP-AE-1 "Aeropuerto") a la Jefe del Servicio de Gestión y Convenios Urbanísticos, en sustitución del anterior al que se atribuyeron temporalmente las funciones de dicho puesto.

APROBADO

14º.- 6/1989 COMP y otros. Designar suplente primero de la representante municipal en los órganos rectores de diversas Entidades Urbanísticas Colaboradoras en calidad de Administración Actuante, en sustitución del anterior.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

15º.- Expte.: 16/2023 Cons. Declarar extinguido el contrato de cesión de uso temporal a título lucrativo de la vivienda ubicada en C/SAN JACINTO, 68, 1ª PLANTA, PISO 1 (PSV 86) por fallecimiento de su titular y requerir a la hija de la fallecida, para que entregue las llaves y desaloje la vivienda.

APROBADO

16º.- Expte.: 30/2023 Cons. Declarar extinguido el contrato de la vivienda ubicada en PZA. ALCALDE HORACIO HERMOSO, 15, 1º C, (PSV 65) por incapacidad de su titular, al haber sido trasladada a un centro residencial tras la entrega de llaves, por parte de sus familiares.

APROBADO

17º.- EXPTE.: 29/2023.- Cambio de Vivienda Parque Social de la Vivienda.- Autorizar la permuta de vivienda de los inquilinos de la vivienda sita en c/ Estrella Vega nº 14-1ºC, y autorizar la firma del contrato de arrendamiento de la vivienda situada en c/ Arosa nº 20 , en las mismas condiciones económicas.

APROBADO

18º.- EXPDTE 34/2023 (CONSERVACIÓN). - ESTRELLA DENEZ Nº 3 BLOQUE 8-1º a, GAR. 28 Y TRASTERO 33 (PSV 112/2019). Tomar posesión de la vivienda abandonada por falta de uso del titular y cambio de domicilio a otra vivienda, teniendo en cuenta el impago de rentas del contrato de cesión de uso retribuido, de vivienda en c/ Estrella Denez nº 3 portal 8 -1ºA, garaje 28 y trastero 33.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

19º.- Expte.: 34/2020 G. Aprobar la propuesta de reprogramación del Plan de Enajenaciones e Inversiones del Patrimonio Municipal de Suelo en fines de Interés Social, elaborada por la Dirección de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en enero de 2023.

APROBADO

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

20º.- Expte. 12/2020 PAT. Proponer a la Junta de Gobierno Local la autorización de la prórroga, por un año, de la concesión administrativa la concesión demanial del uso privativo de la parcela que se indica calificada de Sistema General de Espacios Libres (SGEL-15), Parque Urbano, Parque Central Sevilla Este, para la explotación temporal del Parque Acuático.

APROBADO

21º.- Expte 86/2000 PAT. Autorizar la cancelación de cargas que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones del promotor derivadas de la transmisión de las parcelas 5, 6, 9 y 10 de la Manzana B del SUP-PM-7, gravan por su procedencia de la finca registral número 77.664, a favor de la GUMA la registral número 80.928.

APROBADO

22º.- Expte.: 35/1992 PAT. ps. 1: Autorizar la cancelación de la condición resolutoria que, en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones, grava las fincas con CRU 41036000120896 (Finca de Sevilla 15543) y 41036000122005 (Finca de Sevilla nº 15544/18), Registro de la Propiedad nº 2 de Dos Hermanas.

APROBADO

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

23º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

1.- Expte.: 10/2022 SP y DU. PTO.- Desestimar recurso contra archivo de actuaciones seguidas en expediente instruido con Estudio de Detalle de la Carretera de la Esclusa, nº. 35, Acceso A del Puerto de Sevilla.

2.- Expte.: 207/2018 SLIU. OP.- Desestimar recurso contra orden de inmediata suspensión del uso de hotel en la finca sita en C/ Doña María Coronel, nº 14.

APROBADO

24º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica del siguiente recurso:

DECLARAR INADMISIBLE

1.- Expte.: 376/2012 SLIU. OP.- Declarar la inadmisibilidad de recurso extraordinario de revisión contra desestimación de recurso de alzada interpuesto contra orden de medidas de restitución en C/ Bergantín, nº 1, esq. Corbeta.

APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

25º.- Exptes.: 16/20 – 116/18 CONTR.– Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobar el gasto, comprometer y reconocer la obligación económica, así como aprobar el pago de varias facturas y certificaciones de ejercicios anteriores.

APROBADO

Urgente 1.- Expte. 6/2023 G.A.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la toma conocimiento de los informes jurídicos emitidos con fecha 2 de marzo de 2023 y la apertura de un expediente para cada una de las unidades de ejecución y sectores de los Planes Parciales 1,2,3 y 4 del Polígono Aeropuerto (excepto los sectores 16,17,18 y 19 del Plan Parcial 4) a fin de determinar: 1º) si se ha producido la recepción tácita; 2º) el procedimiento mediante el que la Administración se ha de hacer cargo de la conservación de la urbanización terciaria completa; 3º) la resolución, en su caso, del convenio suscrito.

APROBADO

Urgente 2.- Expte.: 3/2023 A.V. Aprobar el texto del Convenio de Colaboración a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para el desarrollo de las actuaciones relativas al programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

APROBADO

Urgente 3.- Expte.: 1/2023.- Seguimiento de Actuaciones.- Convenio con la Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM).- Aprobar el borrador de Convenio de GUMA con la Asociación ACEM, para articular la colaboración sin ánimo de lucro entre ambas entidades.

APROBADO

